



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

A-2/17-18

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión al considerar el proyecto de Ley, en revisión sustituyendo los incisos e)-p) del artículo N° 21 de la ley N° 14.880, Ley Impositiva, **ha resuelto aprobarlo.**

LA PLATA, 18 de mayo de 2017.

Sarghini

Silvestre

Francisco

Povo Giaccone

Reco

Plaza

Ginco Aze M.